

Vengo en nombrar a doña Juana María Gomar Tinoco Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

DECRETO 199/2000, de 23 de mayo, por el que se nombra a don Diego Romero Domínguez Director General de Carreteras.

En virtud de lo previsto en el artículo 26.13 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, conforme al art. 39.3 de la disposición citada, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en nombrar a don Diego Romero Domínguez Director General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DECRETO 185/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el cese de don José Antonio Gómez Perriñán como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don José Antonio Gómez Perriñán como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Cádiz, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 200/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el cese de don José Emilio Guerrero Ginel como Secretario General de Agricultura y Ganadería.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deli-

beración del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don José Emilio Guerrero Ginel como Secretario General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 201/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el cese de don Carlos Alvarez Ramos como Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Carlos Alvarez Ramos como Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 202/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el cese de doña M.^a Dolores Atienza Mantero como Directora General de Pesca.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de doña M.^a Dolores Atienza Mantero como Directora General de Pesca de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 203/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el cese de don Julián Santiago Bujalance como Director General de Desarrollo Rural y Actuaciones Estructurales.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deli-

beración del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Julián Santiago Bujalance como Director General de Desarrollo Rural y Actuaciones Estructurales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 204/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el cese de don Antonio López Suárez como Director General de Industrias y Promoción Agroalimentaria.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Antonio López Suárez como Director General de Industrias y Promoción Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 205/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el cese de don Félix Martínez Aljama como Director General de Información y Gestión de Ayudas.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Félix Martínez Aljama como Director General de Información y Gestión de Ayudas de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 206/2000, de 23 de mayo, por el que se dispone el cese de don Francisco Nieto Rivera como Director General de Investigación y Formación Agraria.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deli-

beración del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Francisco Nieto Rivera como Director General de Investigación y Formación Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 207/2000, de 23 de mayo, por el que se nombra a don Luis Rallo Romero como Secretario General de Agricultura y Ganadería.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en nombrar a don Luis Rallo Romero como Secretario General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 208/2000, de 23 de mayo, por el que se nombra a doña Claudia Zafra Mengual como Secretaria General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.

Vengo en nombrar a doña Claudia Zafra Mengual como Secretaria General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 23 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 209/2000, de 23 de mayo, por el que se nombra a doña María Dolores Atienza Mantero como Directora General de Pesca y Acuicultura.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de mayo de 2000.